

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN TEMAS GEOLÓGICOS Y ENERGÉTICOS
Institución	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO
Descripción	Trámite orientado a atender las solicitudes de los usuarios que requieran capacitaciones presenciales de cualificación profesional certificadas por el Ministerio de Trabajo, en temas geológicos y energéticos.

¿A quién está dirigido?

- Titulares de derechos mineros.
- Técnicos vinculados a la industria minera.
- Trabajadores de la "Pequeña Minería y Minería Artesanal" (PMYMA).
- Representantes de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE).
- Sector académico.
- Empresas privadas.
- Instituciones públicas.
- Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales y metropolitanos.
- Organizaciones No Gubernamentales (ONG).
- Personas naturales o jurídicas interesadas en temas geológico-energéticos.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

- Certificado de asistencia y/o certificado de aprobación de cursos

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Solicitud de capacitación enviada a la Dirección Ejecutiva del IIGE a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX o del Portal Único de Trámites Ciudadanos Gob.EC

Comprobante de pago

Requisitos Específicos:

Para aplicar al descuento de estudiante, deberá presentar el documento de verificación que valide dicha condición.

¿Cómo hago el trámite?

1. El usuario deberá llenar el formulario en línea a través de la plataforma Gob. Ec. Para mayor información deberá ingresar al siguiente link <https://n9.cl/hoqju> o realizar sus consultas a las siguientes direcciones de correo electrónico: manuel.quezada@geoenergia.gob.ec, luis.collahuazo@geoenergia.gob.ec.
2. En el plazo de cinco (5) días laborables, el personal del IIGE tomará contacto con el ciudadano para planificar conjuntamente el desarrollo de la capacitación.
3. El usuario deberá cancelar mediante depósito o transferencia bancaria, y remitir el comprobante a las direcciones de correo: manuel.quezada@geoenergia.gob.ec, luis.collahuazo@geoenergia.gob.ec, a fin de que la transacción sea verificada por parte de la Tesorería del IIGE, y se emita la factura electrónica correspondiente.
4. El IIGE planificará conjuntamente con el usuario el desarrollo de la capacitación.
5. El usuario deberá asistir a la capacitación y completar sus datos en el registro de asistencia a la misma. Adicional deberá rendir una evaluación al culminar el curso de capacitación.

EL CURSO SE ABRIRÁ CUANDO SE CUMPLA CON EL NÚMERO MÍNIMO DE 10 PARTICIPANTES.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

1. CAPACITACIÓN EN LA PROVINCIA DEL PICHINCHA:

Costo global por curso: \$840,00

Mínimo 10 personas – Máximo 20 personas

Descuento para estudiantes 50%

2. CAPACITACIÓN FUERA DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA:

Costo global por curso: \$2.284,00

Mínimo 10 personas – Máximo 30 personas

Descuento para estudiantes 50%

DATOS PARA DEPÓSITO O TRANSFERENCIA:

Entidad bancaria: Banco del Pacífico

Titular: Instituto de Investigación Geológico y Energético

Tipo de cuenta: Corriente

Número: 8342512

RUC: 1768155230001

Sublínea: 140204 (solo para llenar la papeleta de depósito)

Remitir el comprobante de pago vía correo electrónico al Director de Formación y Difusión Científica, Mgs. Luis Tapia (luis.tapia@geoenergia.gob.ec), con copia al Mgs. Manuel Quezada Ochoa, (manuel.quezada@geoenergia.gob.ec), indicando el curso seleccionado.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- **Oficina Matriz:** Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio SKY, Quito.
- **Sede Monteserrín:** Calles De Las Malvas E15-142 y De Los Perales, Quito.
- **Página web institucional:** <https://www.geoenergia.gob.ec>
- **Contacto ciudadano:** <https://www.contactociudadano.gob.ec/>
- **Correo electrónico:** comunicaciones@geoenergia.gob.ec
- **Teléfono:** (+593) 2 393 1390 Ext. 1764
- **Horario:** Lunes a viernes, de 08:00 a 16:30
- **Código postal:** EC 170518

Base Legal

- [Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. Art. 81.](#)

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Manuel Quezada / Luis Collahuazo

Correo Electrónico: manuel.quezada@geoenergia.gob.ec

Teléfono: 3931390 ext 1764

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	0
2026	02	0	3
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	8
2025	08	0	5
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	3
2025	04	0	32
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	2
2024	08	0	8

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	07	0	24
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	17
2024	03	0	0
2024	02	0	10
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	3
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	11
2022	10	0	30
2022	09	0	0
2022	08	0	11

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	2
2021	09	0	30
2021	08	0	2
2021	07	0	0
2021	06	0	32
2021	05	0	24
2021	04	0	3
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	1
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	20
2020	08	0	45

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	07	0	0
2020	06	0	28
2020	05	0	30
2020	04	0	48
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	3
2019	11	0	0
2019	10	0	2
2019	09	0	1
2019	08	0	2
2019	07	0	0
2019	06	0	1
2019	05	0	2